



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Centro de Investigaciones Sociológicas hizo público el pasado 17 de junio de 2020 su barómetro del mes de junio, según el cual, como consecuencia de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, el 89,3 por ciento de los encuestados considera convenientes reformas en el Sistema Nacional de Salud. De ello, el 97,8 por ciento aboga por dedicar más recursos económicos al sistema sanitario y el 95,5 por ciento ve conveniente aumentar las plantillas de profesionales sanitarios.

Además, el 92,5 por ciento de los encuestados cree conveniente aumentar la coordinación entre las Comunidades Autónomas y el 92,5 por ciento que se aumenten las instalaciones y los recursos dedicados a prevenir y abordar pandemias.

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que dar respuesta a las necesidades planteadas por los ciudadanos a partir de la COVID-19 en el barómetro del mes de junio del Centro de Investigaciones Sociológicas para que se dediquen más recursos al Sistema Nacional de Salud, se aumenten las plantillas de profesionales sanitarios, se incremente la coordinación entre administraciones sanitarias y se incrementen las instalaciones y dotaciones dirigidas a la prevención y el abordaje de pandemias? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y de las empresas españolas de tecnología sanitaria? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de junio de 2020

C.DIP 39870 18/06/2020 13:34

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL